



Salamanca exporta a Europa un método para detectar el Autismo

En la provincia y en Zamora desde 2006 existe un programa de diagnóstico precoz en Atención Primaria específico sobre este trastorno mediante cribados a los 18 y 24 meses

ALEJANDRO SEGALÁS | SALAMANCA

La Universidad de Salamanca y la Consejería de Sanidad de la Junta de Castilla y León exportarán un método de detección precoz del trastorno autista revolucionario al resto de Europa. Desde 2006 en las provincias de Zamora y Salamanca el grupo de investigación de la Universidad de Salamanca liderado por Ricardo Canal con la ayuda de la Atención Primaria de Sacyl en las dos áreas ha conseguido evaluar 16.000 niños para saber si tenían o no el trastorno autista. Sólo se han detectado 50 casos de algún grado de autismo, según explicó Ricardo Canal, que especificó que el método se basa en dos encuestas de 20 preguntas que tienen que realizar los padres de los menores cuando estos cumplen los 18 y los 24 meses. "Cuanto antes lo detectemos, mejor puede funcionar el tratamiento", especifica Canal.

En este contexto, la Universidad de Salamanca formará parte del consorcio internacional compuesto por 20 grupos de investigación procedentes de 14 países diferentes responsable de la puesta en marcha del proyecto denominado "Trastornos del Espectro del Autismo en Europa - ASDEU", acción a tres años financiada por la Dirección General de Salud y Consumidores (DG-SANCO) de la Comisión Europea y dirigida a incrementar el conocimiento y mejorar la respuesta a los trastornos del espectro autista (TEA).

El proyecto está dividido en varios paquetes de trabajo. Los tres primeros son los que tienen mayor contenido, tanto desde el punto de vista científico como desde el punto de vista del desarrollo de servicios.

El paquete de trabajo número 2, en el que trabaja la Univer-



Ricardo Canal y Daniel Hernández Ruipérez, ayer en la presentación. | BARROSO

Papel clave en el proyectos de la Consejería de Sanidad

El papel de la Consejería de Sanidad en el programa europeo también es clave. Desde el proyecto se espera que la Consejería se implique activamente facilitando las acciones previstas para España de acuerdo a los planes que se describen a continuación. En cuanto al estudio epidemiológico, el objetivo es alcanzar una población mínima de 10.000 niños con una edad comprendida entre 7 y 9 años. La idea para España es aplicar el estudio en toda la provincia de Valladolid, asumiéndose que la población de niños en las edades comprendidas para el estudio será suficiente. No obstante, se cuenta con la posibilidad, si fuera necesario de ampliar el estudio a otras provincias de la Comunidad. Todo dependerá también de la respuesta de la sociedad al estudio. Se considera que Valladolid es una provincia muy apropiada por sus características geográficas, demográficas y de distribución de los servicios educativos y de salud; además de porque cuenta con organizaciones de familiares sensibilizadas.

sidad de Salamanca directamente, está centrado en los programas de detección, derivación, diagnóstico y tratamiento. Los objetivos principales son revisar las buenas prácticas en la detección temprana, el diagnóstico y la intervención en los Estados Miembros, teniendo en cuenta las diferencias de género; identificar los biomarcadores para la detección precoz de los TEA; y desarrollar módulos de formación para la detección precoz, el diagnóstico y la intervención adecuada del personal sanitario y de la enseñanza, con el fin de reducir la brecha en necesidades formativas.

LOS DETALLES

Salamanca y Zamora, experiencia única en la UE

La experiencia de Castilla y León en detección, diagnóstico y tratamiento precoz es muy relevante para la Unión Europea, siendo en la actualidad la única región de Europa que mantiene una experiencia de detección en el marco de la atención rutinaria al niño sano en los servicios públicos de pediatría en dos provincias (Zamora y Salamanca), según explicó la Universidad de Salamanca. Por esta razón será uno de los modelos de referencia, tanto para el estudio de costes de la detección, como para el diseño de módulos formativos dirigidos a profesionales de la salud, la educación y los servicios sociales. Tanto en los procesos de valoración de la experiencia, como en el desarrollo de módulos formativos, se contará con la colaboración de las organizaciones de padres y de profesionales de la Comunidad Autónoma.

Tratamiento y atención del autismo en la edad adulta

Desde el punto de vista del tema del tratamiento y atención a los adultos con TEA, Castilla y León dispone de recursos asistenciales, de apoyo a la vida independiente y al empleo y participación activa en la sociedad que también deben ser parte del análisis previsto sobre prácticas eficaces. Contando con la colaboración de los servicios de salud y los servicios sociales se invitará a participar en el proceso de valoración a los responsables de dichos servicios, así como a las organizaciones promotoras de los mismos. La Comunidad Autónoma no solo tendrá un papel importante proporcionando información sobre sus experiencias y sobre las condiciones de vida de las personas con TEA y sus organizaciones, sino que también recibirá un valioso retorno en cuanto a cuales pueden ser los cambios necesarios y los medios más eficientes en el desarrollo de servicios y recursos para personas con TEA y sus familias orientados a mejorar su bienestar y su calidad de vida.